CONCURSO
Contratación de Profesional
Código Procedimiento: CMR015

Fecha Publicación: 01.12.2015

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley Nº 20.798, de presupuestos del Sector Público para el año 2015, en su partida 09, Capítulo 01, Programa 30, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, consigna recursos para el Fondo "Convenio Marco Universidades Estatales".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto **"Gestión institucional basada en calidad, desempeño por objetivos y compromiso con lo público estatal", Código "ANT1555",** para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes generales

El Profesional biotecnólogo, desarrollará labores de investigación para al fortalecimiento institucional en el marco de la ejecución del Convenio Marco 2015 ANT1555 de la Universidad de Antofagasta.

Funciones principales (tareas esenciales del cargo).

REALIZA ACTIVIDADES DE APOYOS DE INVESTIGACION EN LAS AREAS PARA EL DESARROLLO DE BIO TECNOLOGIA. EN EL MARCO DEL PROYECTO CONVENIO MARCO ANT1555.

Requisitos de postulación

- ✓ Profesional biotecnólogo, especialidad afín o título equivalente.
- ✓ Titulado al momento de la postulación.
- ✓ Experiencia en labores de investigación en área de biotecnología algal.
- ✓ Deseable, demostrar orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad.

Beneficios

- ✓ Calidad de contratación a honorarios.
- ✓ Nivel de remuneraciones 944.445.- pesos bruto mensual.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ Se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en el presente llamado.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación.

Fecha límite de postulación

24	12	15

Entrega de antecedentes solicitados como requisitos de postulación

- ✓ Currículum vitae.
- ✓ Título de estudios.
- ✓ Copia de documentos personales (carnet de identidad).

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información y entrega de antecendentes.

Dra. Marinka Varas. Área de Proyectos de Desarrollo, Universidad de Antofagasta-Chile. Av. Angamos 601, tercer piso. Antofagasta. Fonos 55-2637004. E-mail: marinka.varas@uantof.cl